

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135811

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Resolución de 3 de diciembre de 2019, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 29 de noviembre de 2019, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como Anexo a la presente Resolución.

Madrid, 3 de diciembre de 2019.—El Secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el apartado 3 de su artículo 3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional sexta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la referida ley orgánica de Universidades, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesiásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades, tanto del ámbito civil como del ámbito de la Iglesia Católica, han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y, salvo en los

cve: BOE-A-2019-18019 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 302



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135812

casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no lo precisan, autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como, en su caso, las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 29 de noviembre de 2019, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 bis del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, antes del transcurso de cuatro años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135813

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades:

Artes y Humanidades

Universidad de Alcalá:

4316431. Máster Universitario en Interpretación de Conferencias orientado a los Negocios.

4316993. Máster Universitario en Investigación en Literaturas Anglófonas e Hispánicas Contemporáneas.

Universidad de Burgos:

4316649. Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

4316854. Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación.

Universidad de León:

4316897. Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo: Tradición y Pervivencia.

Universidad de Valladolid:

4316891. Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera: Enseñanza e Investigación.

4316938. Máster Universitario en Literatura Española y Estudios Literarios en relación con las Artes

Universidad Internacional de La Rioja:

4317079. Máster Universitario en Humanidades Digitales.

Universidad Politécnica de Madrid:

4316996. Máster Universitario en Tecnología e Innovación en Diseño de Moda.

Universidad San Pablo-CEU:

4316619. Máster Universitario en Humanidades Digitales.

Ciencias

Universidad Autónoma de Madrid:

4316870. Máster Universitario en Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos.

Universidad de Murcia:

4316971. Máster Universitario en Ciencias Físicas / Physical Sciences.

Universidad de Oviedo:

4316741. Máster Universitario en Física Avanzada: Partículas, Astrofísica, Nanofísica y Materiales Cuánticos.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135814

Universidad de Santiago de Compostela:

4316969. Máster Universitario en Química en la Frontera con la Biología y la Ciencia de Materiales.

Universitat Politècnica de València:

4316840. Máster Universitario en Mejora Genética Vegetal.

Ciencias de la Salud

Universidad Autónoma de Madrid:

4316962. Máster Universitario en Epidemiología.

Universidad de Alcalá:

4316982. Máster Universitario en Salud Visual y Optometría Avanzada.

Universidad de Cádiz:

4317076. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad de Córdoba:

4317062. Máster Universitario en Salud Pública Veterinaria.

Universidad de Murcia:

4316979. Máster Universitario en Optometría Aplicada.

4317041. Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

Universidad Europea de Valencia:

4316986. Máster Universitario en Enfermería Oncológica.

Universidad Europea del Atlántico:

4315725. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad Europea Miguel de Cervantes:

4316951. Máster Universitario en Innovación e Investigación en Actividad Física en Poblaciones Especiales.

4316953. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4316942. Máster Universitario en Nutrición y Dietética para la Práctica Deportiva.

Universidad San Pablo-CEU:

4317043. Máster Universitario en Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial.

Universitat Internacional de Catalunya:

4316842. Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias.

Universitat Internacional Valenciana:

4316910. Máster Universitario en Ciencias Avanzadas de la Nutrición Humana.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135815

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad:

4316925. Máster Universitario en Desarrollo Internacional / Master in International Development.

Mondragón Unibertsitatea:

4316988. Máster Universitario en Facilitación del Aprendizaje e Innovación.

Universidad Antonio de Nebrija:

- 4317015. Máster Universitario en Cognición y Emoción en Contextos Educativos.
- 4317025. Máster Universitario en Derecho de los Negocios Internacionales.
- 4316368. Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA.
- 4317031. Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital de Centros Educativos.
 - 4317005. Máster Universitario en Empresas y Destinos Turísticos.
 - 4317034. Máster Universitario en Internacionalización de Empresas.
 - 4317016. Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos.
 - 4316786. Máster Universitario en Psicopedagogía.

Universidad Autónoma de Madrid:

4316800. Máster Universitario en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria.

Universidad Camilo José Cela:

4316918. Máster Universitario en Dirección de la Empresa Familiar.

Universidad Carlos III de Madrid:

- 4317023. Máster Universitario en Alta Dirección en Seguridad Internacional.
- 4316978. Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Público.

Universidad Católica San Antonio:

4316827. Máster Universitario en Derecho Penal Internacional y Cooperación Jurídica Internacional.

4316882. Máster Universitario en Responsabilidad Social Corporativa.

Universidad Complutense de Madrid:

4316502. Máster Universitario en Documentación Fotográfica. Recuperación, Tratamiento y Difusión.

4316903. Máster Universitario en Estudios LGBTIQ+.

Universidad de Burgos:

4316873. Máster Universitario en Economía Circular.

Universidad de Lleida:

4316010. Máster Universitario en Gestión Turística Sostenible de Recursos y Destinos.

4316016. Máster Universitario en Gobernanza Turística Mundial.

Universidad de Murcia:

4317038. Máster Universitario en Dependencia.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135816

4316967. Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico.

Universidad de Santiago de Compostela:

4317022. Máster Universitario en Psicología.

4317014. Máster Universitario en Psicología del Trabajo y las Organizaciones y Psicología Jurídica-Forense.

Universidad de Sevilla:

4317109. Máster Universitario en Ciencias del Trabajo.

4317058. Máster Universitario en Derecho Penal y Ciencias Criminales.

Universidad de Valladolid:

4316919. Máster Universitario en Comercio Exterior.

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea:

4316848. Máster Universitario en Soberanía en los Pueblos de Europa / Subiranotasuna Europako Herrietan.

Universidad Europea de Madrid:

4316999. Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Asuntos Públicos (Public Affairs).

4316992. Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA.

4316934. Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos.

Universidad Europea de Valencia:

4316805. Máster Universitario en Gestión Administrativa.

4317002. Máster Universitario en Gestión del Negocio Marítimo y el Derecho Marítimo.

4317117. Máster Universitario en Tributación.

Universidad Europea del Atlántico:

4316980. Máster Universitario en Rendimiento Deportivo: Entrenamiento y Valoración Funcional.

Universidad Internacional de La Rioja:

4316973. Máster Universitario en Inteligencia de Negocio.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4316940. Máster Universitario en Neurociencia y Educación.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

4317065. Máster Universitario en Dirección y Liderazgo Públicos.

Universidad Rey Juan Carlos:

4316776. Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.

4316777. Máster Universitario en Dirección Hotelera y de Restauración.

4317028. Máster Universitario en Negocios Digitales.

4316778. Máster Universitario en Organización de Eventos y Turismo de Negocio (MICE).

4317102. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135817

Universidad San Pablo-CEU:

4316838. Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.

Universitat de València (Estudi General):

4316875. Máster Universitario en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento.

Universitat Internacional Valenciana:

4316811. Máster Universitario en Acoso Escolar y Mediación.

4316784. Máster Universitario en Educación Bilingüe.

4316740. Máster Universitario en Intervención Interdisciplinar en Violencia de Género.

Universitat Oberta de Catalunya:

4316640. Máster Universitario en Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA).

Ingeniería y Arquitectura

Mondragón Unibertsitatea:

4316970. Máster Universitario en Análisis de Datos, Ciberseguridad y Computación en la Nube.

4316926. Máster Universitario en Robótica y Sistemas de Control.

Universidad Carlos III de Madrid:

4316927. Máster Universitario en Industria Conectada 4.0 / Connected Industry 4.0.

4316958. Máster Universitario en Ingeniería de la Información para la Salud / Information Health Engineering.

4316974. Máster Universitario en Ingeniería Espacial / Master in Space Engineering.

4316959. Máster Universitario en Internet de las Cosas: Tecnologías Aplicadas.

Universidad de Alcalá:

4316981. Máster Universitario en Ciberseguridad.

4316833. Máster Universitario en Ingeniería Electrónica.

Universidad de Burgos:

4316858. Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Agrosostenible.

Universidad de Santiago de Compostela:

4316983. Máster Universitario en Ingeniería de Procesado de Alimentos.

Universidad de Sevilla:

4317060. Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Salud Digital.

Universidad de Valladolid:

4316946. Máster Universitario en Ingeniería de Diseño Industrial.

4316889. Máster Universitario en Ingeniería de la Bioenergía y Sostenibilidad Energética.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135818

Universidad de Vigo:

4316941. Máster Universitario en Dirección TIC para la Defensa.

Universidad Europea de Madrid:

4316990. Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas.

4316976. Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Nuevos Materiales.

Universidad Francisco de Vitoria:

4316901. Máster Universitario en Desarrollo de Soluciones de Mercado Basadas en Aprendizaje Profundo / Deep Learning.

Universidad Internacional de La Rioja:

4317044. Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Tecnológicas.

Universidad Miguel Hernández de Elche:

4317012. Máster Universitario en Ingeniería Electrónica.

Universidad Politécnica de Cartagena:

4316880. Máster Universitario en Ingeniería Telemática.

Universidad Politécnica de Madrid:

4316984. Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

4316972. Máster Universitario en Ciencia de Datos.

4316852. Máster Universitario en Economía Circular.

4316610. Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Agrarios.

4316689. Máster Universitario en Innovación Digital / Digital Innovation.

Universitat Internacional Valenciana:

4316799. Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades:

Ciencias

Universidad de Navarra:

4316922. Máster Universitario en Gestión de Empresas Pharma-Biotech.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad de Navarra:

4317176. Máster Universitario en Gestión Empresarial/Master in Management (MiM).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135819

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento:

Artes y Humanidades

4316557. Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Oviedo, Universidad de Salamanca y Universitat Politècnica de València).

4316867. Máster Universitario Erasmus Mundus en Encrucijadas en Narrativas Culturales (Crossways in Cultural Narratives) [Master Universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela, Eberhard Karls Universität Tübingen (Alemania), Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina), Universidade Nova de Lisboa (Portugal), University of Guelph (Canadá), University of Sheffield (Reino Unido), University of St Andrews (Reino Unido), Università degli Studi di Bérgamo (Italia), Université de Perpignan Via Domitia (Francia) y Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu (Polonia)].

Ciencias

4316961. Máster Universitario en Técnicas Estadísticas (Máster Universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317146. Máster Universitario Erasmus Mundus en Cosmética Traslacional y Ciencias Dermatológicas / European Master in Translational Cosmetic and Dermatological Sciences [Master Universitario conjunto de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Humboldt-Universität zu Berlin (Alemania), Università degli Studi del Piemonte Orientale "Amedeo Avogadro" (Italia) y Université de Namur (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4316947. Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión (Master Universitario conjunto de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad de Murcia, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Valladolid).

4317113. Máster Universitario Erasmus Mundus en Salud Pública en Desastres [Master Universitario conjunto de la Universidad de Oviedo, Karolinska Institutet (Suecia) y University of Nicosia (Chipre)].

Ciencias Sociales y Jurídicas

4317061. Máster Universitario en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Córdoba, Universidad de Granada y Universidad de Huelva).

4316935. Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MIEVINAP) (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Cádiz y Universidad de Salamanca).

4317100. Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios del Sur de Europa / South European Studies (EUROSUD) [Master Universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Ethniko Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon (Grecia), Luiss Libera Università Internazionale degli Studi Sociali Guido Carli (Italia) y The University of Glasgow (Reino Unido)].

Ingeniería y Arquitectura

4317055. Máster Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes / Erasmus Mundus Master in Smart Cities and Communities (SMACCs)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de diciembre de 2019

Sec. I. Pág. 135820

[Master Universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Heriot-Watt University (Reino Unido), International Hellenic University (IHU) Thessaloniki (Grecia) y Université de Mons (Bélgica)].

4317052. Máster Universitario Erasmus Mundus en Electrónica de Microondas y Óptica / Erasmus Mundus Master on Innovative Microwave Electronics and Optics - EMIMEO [Máster Universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Aston University (Reino Unido), Università degli Studi di Brescia (Italia) y Université de Limoges (Francia)].

4316473. Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía / Erasmus Mundus Master of Materials for Energy Storage and Conversion (MESC+) [Máster Universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Politechnika Warszawska-Warsaw University of Technology (Polonia), Université Paul Sabatier - Toulouse III (Francia), Université de Picardie Jules Verne (Francia) y Univerzi v Ljubljani-University of Ljubljana (Eslovenia)].

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X